

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 377
8 de febrero de 2022

Congreso capitalino exhorta a Concejos de las 16 alcaldías hacer públicas sus sesiones

- *Los Concejos de las alcaldías han cumplido en la realización y publicación de sus sesiones en un 18.75 por ciento*

Con el propósito de garantizar la equidad, eficacia y transparencia de los programas y acciones de gobierno, diputados locales avalaron una proposición del diputado José Octavio Rivera Villaseñor (MORENA), por la cual exhorta a los Concejos de las 16 alcaldías a hacer públicas sus sesiones de trabajo.

El legislador sostuvo que, de acuerdo con la Ley Orgánica de las Alcaldías, el Concejo tiene, entre otras funciones, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Sin embargo, añadió el diputado Rivera Villaseñor, al revisar las páginas de internet de dichos órganos políticos administrativos, se advirtió que sólo tres alcaldías cumplieron con la realización de sus sesiones ordinarias, así como con su publicación.

Por ello consideró que, para fortalecer la democracia y la transparencia, resulta fundamental que los Concejos implementen cuanto antes el ejercicio de difusión de las sesiones en los portales de internet de las demarcaciones, con lo cual se previenen actos de corrupción, apuntó.

--o0o--